

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA FIVE STAR AGRICOLAFIVES S.A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 4 DE ABRIL DE 2015

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, el Cuatro de Abril de dos mil quince, en el local social de la Compañía AGRICOLA FIVE STAR AGRICOLAFIVES S.A., ubicada en la ciudadela Kennedy Norte Av. Francisco de Orellana 111 y calle decima Edificio Blue Tower Piso 12 Oficina 1209 siendo las nueve horas de la mañana se reunieron los siguientes accionistas:

- 1).- CARRION PINEDA PABLO ALEXANDER, propietario de setecientas noventa acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2).- STEPHAN SCHMIDT KARIN, propietaria de diez acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía AGRICOLA FIVE STAR AGRICOLAFIVES S.A., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la sesión Carrión Pineda Pablo Alexander, Gerente General de la Compañía, quien ordena al señor secretario que cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Actúa como Secretaria de la Compañía, la señora Stephan Schmidt Karin, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal 2014
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario por el Ejercicio Fiscal 2014
3. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2014

Los accionistas aceptan por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratar los puntos propuestos.

1. En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General, el Presidente pide que por secretaria se de lectura al mismo. Como la compañía no presenta utilidades operativas, los accionistas resuelven aprobar el informe de gerente general, presentado a consideración de la junta general.

2. En relación al segundo punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario, el presidente pide que por Secretaría se de lectura al mismo. Después del respectivo análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes el Informe de Comisario, presentado a consideración de la Junta General.

3. En relación al tercer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera 2014, el gerente general da a conocer a los accionistas que la compañía no ha tenido ingresos y gastos en el periodo 2014, los accionistas deciden aprobar el balance integral año 2014.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta ordena un receso para la elaboración y redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la Junta, luego de quince minutos de receso, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, por lo cual el Gerente General declara terminada la Junta, siendo las doce horas del Cuatro de Abril del dos mil quince.

f) 1.- Carrión Pineda Pablo Alexander – Accionista

f) 2.- Stephan Schmidt Karin – Accionista - Secretaria de la Junta.



CARRION PINEDA PABLO
C.I. 0911762680
Accionista
Gerente General



STEPHAN SCHMIDT KARIN
C.I. 0957115660
Accionista
Secretaria de la Junta